MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
ÁREA DE CONTRATOS

Nro GS-2021- /DIRAF-ARCON 17.2

Bogotá D.C., 16 DIC 2021

Señor
SANTIAGO TOBÓN LÓPEZ
Representante legal TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y PAGO INTEGRADO S.A.S.
E-mail: direccion@wi-calling.com
Bogotá D.C.

Asunto: remito copia aprobación garantía única de del contrato de compraventa PN DIRAF No. 06-2-10176-21.

Respetuosamente me permito remitir copia de la aprobación a la garantía única correspondiente al contrato de compraventa PN DIRAF No. 06-2-10176-21, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE SOLUCIÓN DE ALMACENAMIENTO Y GESTIÓN DE EVIDENCIA DIGITAL PARA EL ESCUADRÓN MÓVIL ANTIDISTURBIOS (ESMAD)", garantía suscrita el 16 de diciembre de 2021, es de anotar que la minuta del contrato pueden ser consultada en la plataforma de SECOP II. Lo anterior con el fin se de cumplimiento al objeto contractual en los términos y condiciones especificados en el contrato.

Para la facturación deberá tener en cuenta la circular externa 016 del 09/03/2021 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por medio de la cual se implementa el *"Modelo de Recepción de Facturas de Venta, Notas Débito y/o Notas Crédito"*, la cual es de obligatorio cumplimiento a partir del 01 de abril de 2021, siendo que apropie para el efecto la Directiva Presidencial 09 del 17/09/2020 *"Lineamientos para el pago a los proveedores del estado"* y la Resolución No. 000042 del 05/05/2020 *"Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos, el registro de la factura electrónica de venta como título valor, se expide el anexo técnico de factura electrónica de venta y se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación."*

Atentamente,

Capitán **YULY KATHERINE BELTRÁN GUTIÉRREZ**
Jefe Grupo Contractual y Seguimiento

Elaborado: SI. Alejandro Romero Pinzón
Fecha de elaboración: 16-12-2021
Ubicación: c:\mis documentos\procesos 2021

Fiel copia del original aa.ron.gro

Carrera 59 26-21 CAN, Bogotá D.C.
Teléfonos 515 90 00 Ext 9939
diraf.arcon-gucon11@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INSPIRADOS EN USTED

INFORMACIÓN PÚBLICA